

PRIMERO: Orden del Día. La secretaria procede a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018;

SEGUNDO: Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar el orden del día, esto es **PUNTO UNO.**- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018. Toma la palabra el Ingeniero Rubén Antonio Cuenca Chamba y procede a dar lectura a su Informe. Luego de esto pide la palabra el presidente de la compañía señor Adolfo Homero Cuenca y expone que está de acuerdo con el Informe y consulta al resto de la Junta si están de acuerdo con el Informe, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, el presidente de la Junta solicita a la secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: Aprobar el Informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018.**

De inmediato se procede a tratar el siguiente punto del orden del día esto es: **PUNTO DOS.**- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Toma la palabra el Ingeniero Rubén Antonio Cuenca Chamba y procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de esto pide la palabra el socio Adolfo Homero Cuenca y expone que la información financiera expuesta por el Gerente fue puesta a conocimiento de los socios con anticipación y confirma su aceptación sobre esta información. De inmediato toma la palabra la Ingeniera María Isabel Cuenca Chamaba y señala coincidir con la opinión del socio Adolfo Homero Cuenca. El presidente de la Junta consulta a la Junta

